AUTOEVALUACIÓN DEL RIESGO HIGIÉNICO

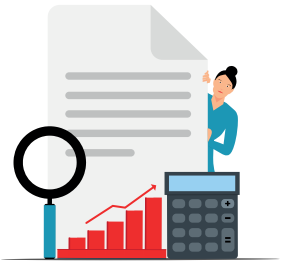

Aquí tienes un cuestionario breve de autoevaluación del riesgo higiénico diseñado específicamente para delegados/as de prevención. Sirve como base para una visita de inspección sindical o una reunión del Comité de Seguridad y Salud. Es útil para detectar posibles carencias en la gestión preventiva de riesgos higiénicos como el ruido, sustancias químicas, agentes biológicos, polvo, radiaciones, etc. Cada bloque incluye preguntas clave que permiten detectar incumplimientos o carencias en la gestión de cada tipo de riesgo.

Instrucciones: Marca ✓ Sí o ✗ No.
Según corresponda. Las respuestas negativas indican recomendación de exigir mejoras.

BLOQUE GENERAL

	SÍ	NO
¿Se ha realizado una evaluación específica de los riesgos higiénicos en mi centro de trabajo (ruido, químicos, polvo...)?	☐	☐
¿Se ha consultado y permitido participar a los/las delegados/as de prevención en dicha evaluación?	☐	☐
¿Se han realizado mediciones higiénicas recientes (últimos 3 años o ante cambios) por técnicos o técnicas competentes?	☐	☐
¿Se nos ha entregado copia de los informes técnicos con resultados y conclusiones comprensibles a los/las delegados/as de prevención?	☐	☐
¿Las medidas preventivas aplicadas (ventilación, aislamiento, EPI…) son visibles, eficaces y mantenidas?	☐	☐
¿Los trabajadores/as conocen los riesgos higiénicos a los que están expuestos y saben cómo protegerse?	☐	☐
¿Se hace vigilancia de la salud específica (audiometrías, biomarcadores, etc.) cuando hay exposición relevante?	☐	☐
¿La empresa revisa y actualiza las evaluaciones higiénicas cuando hay cambios en productos, procesos o quejas?	☐	☐
¿Se han definido correctamente las zonas contaminadas o ruidosas, con señalización clara y acceso controlado?	☐	☐
¿Se realiza seguimiento de las quejas, molestias o síntomas relacionados con agentes físicos, químicos o biológicos?	☐	☐

✓ Sí 1 punto. ✗ No 0 puntos (indica número de “síes”) ☐

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
LAN ETA ENPLEGU SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

OBSERVATORIO VASCO PARA LA CULTURA PREVENTIVA EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
ENPRESA TXIKI ETA ERTAINETAKO PREBENTZIO-KULTURAREN EUSKAL BEHATOKIA

UGT

SECCIÓN 1 – RUIDO

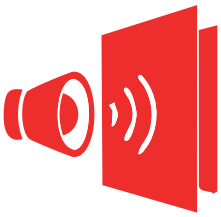

	SÍ	NO
¿Se ha medido el LEX,8h y el nivel pico en los puestos ruidosos?	☐	☐
¿Se han identificado correctamente los trabajadores expuestos a más de 80 dB(A)?	☐	☐
¿Se han aplicado medidas técnicas y organizativas cuando se superan los 85 dB(A)?	☐	☐
¿Se usan protectores auditivos correctamente y con supervisión?	☐	☐
¿Se hacen audiometrías periódicas a personas trabajadoras expuestas ≥85 dB(A)?	☐	☐

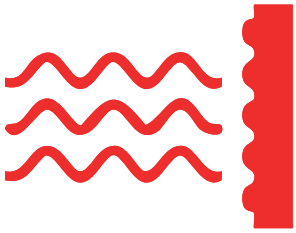

SECCIÓN 2 – VIBRACIONES (MANOS-BRAZOS O CUERPO ENTERO)

	SÍ	NO
¿Se ha medido la exposición a vibraciones (A(8)) con metodología normalizada?	☐	☐
¿Se superan los valores de acción (2,5 m/s² para mano-brazo; 0,5 m/s² para cuerpo entero)?	☐	☐
¿Se han tomado medidas (mantenimiento, cambios de herramienta, rotaciones…)?	☐	☐
¿Se ha informado a las/ los trabajadoras/es y se ha ofrecido vigilancia de la salud?	☐	☐

SECCIÓN 3 – AGENTES QUÍMICOS

	SÍ	NO
¿Se dispone de evaluación de agentes químicos con listado actualizado de productos utilizados?	☐	☐
¿Se han comparado las concentraciones con los VLA (valores límite ambientales)?	☐	☐
¿Se han aplicado medidas para evitar la exposición (ventilación, sustitución, EPI)?	☐	☐
¿Están disponibles las fichas de datos de seguridad (FDS)?	☐	☐
¿Se ha formado e informado al personal que usa productos peligrosos?	☐	☐

✓ Sí 1 punto. ✗ No 0 puntos (indica número de “síes”) ☐

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
LAN ETA ENPLEGU SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO
OBSERVATORIO VASCO PARA LA CULTURA PREVENTIVA EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
ENPRESA TXIKI ETA ERTAINETAKO PREBENTZIO-KULTURAREN EUSKAL BEHATOKIA
UGT

SECCIÓN 4 – AGENTES BIOLÓGICOS

	SÍ	NO
¿Se ha identificado la posible exposición a virus, bacterias, hongos o parásitos?	☐	☐
¿Se ha clasificado correctamente el riesgo (grupo 1 a 4)?	☐	☐
¿Se dispone de medidas preventivas específicas (vacunas, aislamiento, protocolos de actuación)?	☐	☐
¿Hay vigilancia de la salud específica según el agente y el riesgo?	☐	☐

SECCIÓN 5 – AGENTES CANCERÍGENOS Y MUTÁGENOS

	SÍ	NO
¿Se ha identificado la presencia de sustancias cancerígenas (como sílice, amianto, aceites usados, etc.)?	☐	☐
¿Se aplican medidas de eliminación o sustitución según el principio ALARA (tan bajo como sea razonablemente posible)?	☐	☐
¿Se lleva un registro de personas trabajadoras expuestas, actualizado y comunicado a la autoridad laboral?	☐	☐
¿Se realiza vigilancia de la salud con protocolos específicos (según el agente)?	☐	☐
¿Se informa por escrito a cada trabajador/a sobre su exposición a agentes cancerígenos?	☐	☐

✓ Sí 1 punto. ✗ No 0 puntos (indica número de "síes") ☐

Cálculo del resultado por bloque

BLOQUE	Nº TOTAL DE PREGUNTAS	PUNTOS OBTENIDOS	% DE CUMPLIMIENTO
General	10	___ / 10	___ %
Ruido	5	___ / 5	___ %
Vibraciones	4	___ / 4	___ %
Químicos	5	___ / 5	___ %
Biológicos	4	___ / 4	___ %
General	5	___ / 5	___ %

Interpretación de resultados

% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento	Interpretación / Recomendación sindical
80% – 100%	🟢 Adecuado	La gestión preventiva es buena. Revisión y seguimiento normal.
50% – 79%	🟡 Mejorable	Hay deficiencias claras. Proponer medidas, exigir información y seguimiento.
Menos del 50%	🔴 Deficiente	Alto riesgo de incumplimiento legal. Requiere actuación urgente del delegado o del Comité.

Disponemos de una hoja de cálculo para que puedas introducir los datos y obtener los resultados automáticamente. Solicitanosla a saludlaboral@ugteuskadi.org

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
LAN ETA ENPLEGU SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO
OBSERVATORIO VASCO PARA LA CULTURA PREVENTIVA EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
ENPRESA TXIKI ETA ERTAINETAKO PREBENTZIO-KULTURAREN EUSKAL BEHATOKIA
UGT